

es fundamental. A través de este se logra que las mujeres encuentren un espacio para hacer catarsis en primera instancia y poco a poco, solidaridad, orientación, información, conocimiento, es decir, todo un conjunto de herramientas que combinadas, permiten que las mujeres se empoderen, asuman y emprendan sus procesos de cambio.

2.5. Unidas para sumar: Redes, Coordinaciones, Alianzas.

Una de las formas que los grupos de mujeres han encontrado como útiles para obtener logros en relación a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, ha sido la constitución y participación en redes sociales, de apoyo mutuo y de apoyo a las víctimas o sobrevivientes de la violencia.

Dentro de las ciencias sociales una red es un conjunto de relaciones o lazos, entre actores (individuos u organizaciones por igual) que debe tener contenido y forma, el primero se refiere al tipo de relación y la segunda, a la fortaleza de la relación. El contenido de los lazos puede incluir información o flujo de recursos, asesoría o amistad (Powell y Smith-Doerr en Campos, 2004:271). De acuerdo con Socorro, las redes sociales pueden darse por filiación, conocimiento, contexto o demanda; pueden considerarse formales, pero también suelen ser informales y en tonos los casos permiten el flujo de la información de manera expedita y con altos niveles de calidad.

Las redes sociales por conocimiento, son aquellas que responden a intereses propios de la organización pero con un alto grado de interés personal, se generan para agregar valor a los procesos, mejorarlos o crearlos.

Las redes por contexto o demanda responden a las funciones propias vinculadas a un cargo o a un grupo de ellos, la misma labor genera la integración de estas redes y las pone en movimiento, la empresa u organización es quien marca la pauta de acuerdo a sus intereses y objetivos (Socorro, 2004).

La utilización de las redes por parte de las organizaciones de la sociedad civil ha estado ligada a las estrategias que emplean para realizar activismo político, "conectándose con diversos sectores y grupos de diversas partes del mundo para intercambiar información, obtener apoyo a sus propuestas y para organizar campañas específicas a favor o en contra de alguna temática en especial" (Campos, 2004:272).

En el caso de la lucha para la eliminación de la violencia contra las mujeres, las redes han sido muy importantes, precisamente por identificar que "la magnitud del problema requiere de una respuesta integrada" (Ortiz, 1997:20). Las redes permitieron reunir grupos de personas y organizaciones interesadas en trabajar el problema y, apoyándose desde sus competencias y posibilidades han podido impulsar iniciativas

que empezaron a crear conciencia en los niveles locales y micro, hasta los nacionales, regionales e internacionales, que la violencia contra las mujeres es un problema social, que afecta a todas las mujeres indistintamente de la clase social, edad, raza, origen y que por lo tanto se deben realizar acciones integradas.

Para Centroamérica y El Salvador la creación en los primeros años de la década de los noventa de la Red para América Latina y El Caribe contra la Violencia Sexual y Doméstica representó un mecanismo de apoyo y fomento para muchas de sus acciones y para dar pie a la constitución de otra serie de redes y espacios de coordinación regional, nacional, local y puentes relacionales entre instituciones de gobierno, organizaciones de mujeres, centros de investigación, que dieron origen a las redes interinstitucionales y redes intersectoriales; estos puentes relacionales o redes interinstitucionales han sido además fundamentales para la elaboración de propuestas de ley, programas y políticas públicas para la lucha contra la violencia. Las campañas, foros, conferencias han sido posibles mediante la utilización o constitución de redes.

Otras formas de trabajo en grupos más pequeños se convirtieron en redes sociales de apoyo mutuo que acompañaron procesos individuales de cambio de muchas mujeres en el marco del colectivo (Campos, 2004:276); estas han dado origen por ejemplo a lo que hoy se conoce como los grupos de autoayuda, de autoapoyo, reflexión o coescucha, en donde se tejen apoyos solidarios entre las mujeres que han sufrido la violencia y a través del cual se ayudan a superar algunos de los efectos negativos que la experiencia les ha dejado.

3. Movimiento de mujeres salvadoreño: enfrentando la violencia contra las mujeres.

No cabe duda que quienes han hecho posible que el tema de la violencia contra las mujeres se haga visible como uno de los principales problemas que afecta a las mujeres, que restringe sus derechos y limita su desarrollo, que no atañe solo al ámbito privado, sino a la sociedad en su conjunto, han sido las mujeres que integran el Movimiento de Mujeres desde su corriente feminista. Al igual que en los demás países de la región centroamericana y de Latinoamérica, en El Salvador el tema de la lucha por la violencia en contra de las mujeres ha sido, es y seguirá siendo un tema importante en las agendas de las organizaciones de mujeres, en tanto siga siendo un problema grave de salud pública, de seguridad ciudadana y de abuso patriarcal (García y Valdivieso, 2005:42).

Para hablar de las estrategias que el Movimiento de Mujeres salvadoreño ha diseñado y puesto en marcha para erradicar la violencia contra las mujeres en el país, es necesario primero definir lo que se entiende por Movimiento de Mujeres.

En los diferentes estudios elaborados en torno al Movimiento de Mujeres es común encontrar diversas denominaciones tales como Movimiento de Mujeres, movimiento feminista, movimiento autónomo y movimiento amplio de mujeres; García y Valdivieso los definen así:

“El Movimiento de Mujeres (MM) es reconocido como un movimiento heterogéneo, con presencia desigual en la escena social, con demandas ambiguas y muchas veces contradictorias expresadas a través de formas tradicionales y novedosas modalidades de lucha que no siempre llegan a articularse. Muchas veces estos movimientos no se consideran feministas.

El Movimiento Feminista (MF) es la lucha consciente y organizada de mujeres contra el sistema en que vivimos: subvierte todas las esferas posibles, públicas y privadas, de este sistema que es clasista, sexista y racista.

El Movimiento Autónomo de Mujeres (MAUM) está conformado por grupos e individuos que promueven y defienden su agenda independiente de organizaciones gubernamentales, partidos, grupos religiosos o grupos económicos. Comparte el compromiso de luchar contra la subordinación, la discriminación y la violencia promovida por el orden patriarcal.

El Movimiento Amplio de Mujeres (MAM) es una forma de articulación donde participan no sólo grupos, ONGs del Movimiento de Mujeres, sino también los grupos y ONG del movimiento feminista, organizaciones gubernamentales que adelantan políticas públicas de género, grupos y centros académicos, mujeres de partidos e individualidades con fines y proyectos muy concretos a corto y mediano plazo.” (Ibid, 42-43)

Según estas definiciones el actual Movimiento de Mujeres en El Salvador no encajaría exactamente en una de ellas, sino que presenta rasgos entremezclados de algunas de estas. Se trata del espacio en el que convergen mujeres y expresiones organizadas de ellas, que promueven y defienden una agenda independiente de organizaciones gubernamentales, o grupos económicos y en algunos casos de partidos políticos y grupos religiosos. Realizan un trabajo con mujeres y para mujeres, fundamentalmente con aquellas de grupos populares, campesinas, de la maquila, etc. con el interés de luchar contra la subordinación, la discriminación y la violencia, pero más orientado a resolver sus necesidades prácticas. Así mismo, existe dentro de este amplio conjunto, el Movimiento de Mujeres feminista integrado por organizaciones de mujeres e individuos independientes, que con una clara conciencia de la necesidad y urgencia de transformar el sistema actual de orden patriarcal que desvaloriza y sitúa a las mujeres en posiciones subordinadas, lucha por influir en todos los espacios de la vida, para que

de esta manera, las mujeres puedan resolver sus intereses y necesidades prácticas y estratégicas (más estas que las primeras).

Si bien ha habido y hay actualmente estrategias de lucha para erradicar la violencia contra las mujeres⁷⁹ surgidas desde diferentes espacios y para esta investigación fueron tenidos en cuenta algunos de éstos, las estrategias que interesan para efectos de este estudio, son las que provienen desde el movimiento feminista de mujeres.

3.1. Las que han decidido luchar por erradicar la Violencia contra las mujeres.

a. Los orígenes.

Desde la década de los setenta, al calor del movimiento social de izquierda y el conflicto armado, hasta el momento actual, el Movimiento de Mujeres en El Salvador, ha transcurrido por cuatro periodos a partir del surgimiento de las primeras organizaciones feministas.

El primero con una duración de diez años comprendidos entre 1975 y 1985 y cuyas acciones fundamentalmente estuvieron orientadas a apoyar la lucha popular; un segundo periodo que abarcó desde 1986 hasta 1989, en donde las organizaciones además del apoyo suministrado a la lucha tuvieron su primer acercamiento con lo que acontece en el orden de los géneros, gracias a la influencia de los eventos internacionales a favor de las mujeres; el tercer periodo comprendido entre los últimos años de la guerra, la firma de los Acuerdos de Paz y la instauración de la democracia, entre 1990 y 1993 movidas por el objetivo de denunciar y solventar las necesidades e intereses específicos de las mujeres (Herrera, 1997:255-256). Posterior a esta fecha y hasta la actualidad han surgido una gran cantidad de organizaciones en todo el país⁸⁰, muchas de las cuales nacen a partir de la promoción de organizaciones de periodos anteriores que ya están más consolidadas, por lo que se identifica como un cuarto periodo: entre 1994 y 2007.

Dentro de las organizaciones que hicieron parte de este estudio, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) es la única que nació en el primer periodo; en el segundo periodo surgieron la Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña (CONAMUS), el Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU)

⁷⁹ Existen grupos religiosos barriales y provinciales, organizaciones mixtas y organismos de mujeres que han impulsado formas para tratar de frenar la violencia y apoyar a las mujeres que sufren por esta causa, pero sin conciencia crítica, ni el deseo de tenerla, de que las raíces profundas de este y otros males que aquejan a las mujeres está en la opresión impuesta por el sistema patriarcal imperante.

⁸⁰ Según el estudio realizado por la FUNDE, un poco más de 500 organizaciones han nacido entre 1994 y 2007 entre organizaciones mixtas, grupos deportivos con liderazgo masculino, pertenecientes a partidos políticos, comités temporales de salud y grupos religiosos sin visión femenina. Excluyendo estas organizaciones, aproximadamente 360 son del último periodo y de ellas 207 incluyen la violencia contra las mujeres como eje de acción. Directorio Expresiones Organizativas a nivel Local. FUNDE, 2007.

y la Asociación para la Autodeterminación de Mujeres Salvadoreñas (AMS); en el tercer periodo se crearon la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas), el Instituto de Estudios de la Mujer “Norma Virginia Guirola de Herrera” (CEMUJER), el Movimiento Mérida Anaya Montes, Las Méridas (MAM), la Asociación de Mujeres para el Desarrollo Comunal de la Ciudadela “Guillermo Manuel Ungo” (AMUDESCO) y la Asociación para el Desarrollo y la Defensa de la Mujer (APDM), estas dos últimas locales. En el último periodo se encuentran otras dos organizaciones también locales: la Asociación Comunal para el Desarrollo de la Mujer Rural (ADEMUR) y la Asociación de Mujeres Rurales “Olga Estela Moreno” (ASMUR) (Ver cuadro 2)

Cuadro No.6.2. Organizaciones de Mujeres consultadas.

ORGANIZACIONES	PERIODO DE SURGIMIENTO			
	Primero 1975-1985	Segundo 1986-1989	Tercero 1990-1993	Cuarto 1994-2007
ADEMUR				.
AMS		.		
AMUDESCO			.	
APDM			.	
ASMUR				.
CEMUJER			.	
CONAMUS		.		
IMU		.		
LAS DIGNAS			.	
LAS MÉLIDAS			.	
ORMUSA	.			

Fuente: Elaboración propia con base en información de organizaciones y sus páginas web.

Aunque en el país no existe en la actualidad ninguna organización que esté dedicada exclusivamente al tema de la lucha contra la violencia hacia las mujeres, este tema fue para varias el que motivó su creación. De las once organizaciones de mujeres que se consideraron para este estudio, cuatro de ellas fueron señaladas por la casi totalidad de las y los entrevistados como las más reconocidas por su gran esfuerzo y labor en el tema, son estas LAS DIGNAS, CEMUJER, LAS MÉLIDAS y ORMUSA y en menor proporción fueron mencionadas AMS y el IMU, como organizaciones que no obstante ser largamente reconocidas por su trabajo en otras líneas, recientemente están teniendo una mayor y más activa participación en el campo de la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

La trayectoria de estas organizaciones en relación con la temática no ha sido lineal; han tenido periodos de auge, de estabilidad, de debilitamiento, de reestructuración de sus enfoques, de incursionar en otras modalidades y por lo tanto las estrategias llevadas

a cabo también han variado en el tiempo y respondido a los momentos que viven las organizaciones.

Las cuatro organizaciones que nacen en medio de la inestabilidad política y periodo de guerra, también lo hacen en un ambiente en que la CEDAW había sido difundida y proporcionaba los elementos teóricos para iniciar acciones con miras a eliminar las formas de discriminación de las mujeres, más en un contexto violento como en el que estaban viviendo. De tal manera que aunque las acciones emprendidas "constituían un importante apoyo a las luchas populares" (Herrera, 1997:255), habían muchas orientadas a resolver las cuestiones prácticas como el sustento económico y estratégicas como la divulgación sobre los derechos humanos de las mujeres.

ORMUSA fue la primera surge. Con el deseo de revertir la situación de discriminación femenina, varias mujeres de San Salvador, Olocuilta y Candelaria desde 1983 comenzaron con sus primeras reuniones, para llevar a cabo actividades de manera voluntaria con las que promovieran los derechos humanos de las mujeres, potenciando al mismo tiempo su desarrollo económico y social; su consolidación se realiza dos años después en 1985 con la inauguración de la primera casa taller (ORMUSA, sitio web).

Del segundo periodo, CONAMUS y el IMU se crean en 1986 y la AMS en 1987; la primera de ellas con la finalidad de incorporar a las mujeres de la región de Chalatenango a la lucha y por lo tanto de organizarlas, tratando en aquel momento de resolver con ellas las necesidades más urgentes de educación y sobrevivencia económica. El IMU por su parte nace con el propósito de crear en el país una institución que trabajando por la defensa de los derechos de las mujeres preferencialmente de las rurales, también se encargara de generación y difusión de conocimiento, en relación a las preocupaciones de las mujeres (IMU, sitio web). La AMS fue una iniciativa del movimiento armado –Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), una de las fracciones del FMLN-, y surgió como impulso de las madres cristianas de las comunidades eclesiales del norte de los departamentos de la Unión, San Miguel y Morazán y el suroriente de Usulután contra la militarización de la zona y la carencia de medicamentos. En medio del ambiente represivo, se enfocaron inicialmente en dos ejes fundamentales: en contra del reclutamiento forzoso en general y sobre las canastas básicas.

Del tercer periodo, comprendido entre los últimos días del conflicto armado y el restablecimiento de la paz en el país, nacen LAS DIGNAS y CEMUJER en 1990, LAS MÉLIDAS y AMUDESCO en 1992 y APDM en 1993.

LAS DIGNAS surgen dentro y por decisión de la Resistencia Nacional (RN) otro de los cinco partidos político militares que constituyeron el FMLN, que preocupados por "ir transformando sus estructuras militares en estructuras políticas, gremiales y sectoriales,

buscan fortalecer el movimiento social, con el cual posteriormente pudieran garantizar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Así, encargaron a las mujeres del partido para crear grupos organizados de mujeres en las localidades que eran controladas por el RN" (Las Dignas, 2000:15-16), sin embargo la reunión de mujeres de distintos sectores y lugares del país ofreció el espacio para el reconocimiento de que la discriminación, marginación, violación era común entre todas y que era el momento de sobreponer sus intereses de género sobre los del partido. La constante manipulación de los líderes del partido hacia las mujeres fue la principal razón para que este grupo decidiera separarse por completo (Luciak, 2001:313) y construir una organización que además de reivindicar las demandas de las mujeres en torno a su sobrevivencia, también trabajara sobre la condición de las mujeres, por lo que fueron sus temas iniciales la participación de las mujeres en la vida militar, en la Iglesia y los sindicatos (Las Dignas, 2000:19).

CEMUJER fue la única de las organizaciones de mujeres que nace de manera independiente de algún partido político. Conocedoras de la existencia de otros organismos que luchaban principalmente por las necesidades de sobrevivencia de las mujeres y de la omisión constante de atender los intereses estratégicos, deciden concentrar sus esfuerzos en la defensa de los derechos humanos y subvertir la discriminación de las mujeres en la región de El Paisnal; allí trabajaron con uno de los grupos más fuertes de mujeres pertenecientes a una pastoral luterana, capacitándolas.

LAS MÉLIDAS fueron fundadas por militantes de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), pero a raíz de los Acuerdos de Paz decidieron renovar sus esfuerzos, como reacción ante la falta de apoyo a sus derechos y los intentos de los miembros del partido por ejercer el control sobre el movimiento y declararon su autonomía. No obstante, "la mayoría de las mujeres integradas al MAM continuaron activas dentro de las estructuras de la organización militar" (Luciak, 2001:312). Comienzan su trabajo con una visión de cobertura nacional haciendo presencia en las regiones central y occidente⁸¹ y Chalatenango y enfocadas en el tema de la promoción de los derechos humanos de las mujeres, a través de la formación de lideresas.

Las siete organizaciones precedentes aunque tienen trabajo en distintas regiones del país, su casa sede está ubicada en la capital, en tanto que AMUDESCO y APDM, ambas tienen su núcleo en Suchitoto, en el departamento de Cuscatlán.

AMUDESCO tiene su origen una vez terminada la guerra, cuando un grupo de mujeres procedentes de las comunidades recién pobladas del sector, buscan resolver sus necesidades básicas de letrinas, cocinas, salud y sostenimiento económico y reciben

⁸¹ La región central comprendía los departamentos de San Salvador, Cuscatlán, La Libertad y Cabañas; la región occidental, los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.

apoyo del IMU a través del proyecto de comedores infantiles, que además de alimentar a la población infantil, llevó promotoras de salud para el seguimiento de los niños y de servicios médicos específicos para las mujeres.

Dentro del Movimiento de Mujeres de Cuscatlán que se forma en 1991, se desarrolló el Comité de la Defensa de la Mujer que en 1993 da origen a lo que hoy se conoce como APDM. Al igual que AMUDESCO, se formó por las mujeres que estaban repoblando la zona del municipio de Suchitoto preocupadas por los procesos de organización y formación, para lo cual recibieron el apoyo de Las Dignas.

Del último periodo, son ASMUR y ADEMUR también organizaciones de origen local, surgidas en 1995 y 2000 correspondientemente.

ASMUR está conformada por mujeres de 18 comunidades del municipio de Tecoluca en el Bajo Lempa y surgió cuando después de la guerra la región sufrió de una situación de violencia severa, principalmente hacia las mujeres. Iniciaron seis mujeres que contaron con el apoyo económico y asesoría técnica suministrada a través de proyectos gestionados por CORDES y CRIPDES financiados por la cooperación internacional en el tema de los derechos humanos y violencia, y a partir del 2003 se desligan de estas organizaciones.

ADEMUR está localizada en el municipio de Chinameca, en San Miguel y ante los múltiples problemas de violencia y carencia de servicios básicos, se agrupan siete mujeres que comienzan a recibir capacitación y a realizar un trabajo de multiplicación sobre el tema de los derechos humanos de las mujeres, apoyadas en esta iniciativa por Las Dignas y el IMU.

b. Incursionando y avanzando en el tema de la Violencia contra las Mujeres.

Uno de los temas fundamentales para las mujeres y sobre todo en las agendas de las organizaciones y del movimiento mismo de mujeres es la violencia, por lo que todas las organizaciones entrevistadas mencionaron que este tema estaba presente desde su creación, aunque concebido y abordado de diferentes maneras y no desde siempre con visión feminista. No en todos los casos fue definido como área de trabajo específica de la organización desde un comienzo, sino que fue apareciendo a medida que desarrollaban acciones para apoyar a las mujeres en otros campos, como los proyectos productivos, o procesos de organización.

Así por ejemplo en ORMUSA sus áreas de trabajo eran el Desarrollo Local, las alternativas económicas y la salud, pero transcurrieron cinco años hasta que asumen la posición feminista y tres más para la incorporación del tema de la violencia desde

su ámbito Intrafamiliar. Desde 1993 y durante los siguientes doce años, uno de los cuatro programas de la institución era la Erradicación de la Violencia Intrafamiliar, pero dentro del marco del Desarrollo Local y Medio Ambiente. Posteriormente en 2005 con la Planeación Estratégica realizada y la concepción de la violencia como problema de salud, decidieron que debería estar dentro de las acciones de salud; de esta manera quedó definido como uno de los cuatro temas estratégicos⁸² de trabajo denominado Atención de la Violencia, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos.

El tema de la violencia surgió en la CONAMUS cuando estaban redefiniendo el rumbo que se quería para la organización, pero fue contemplada como Violencia Doméstica en un contexto que remitía a la represión y donde la violencia doméstica no era vista como problema social sino del ámbito privado. Gracias al acercamiento con el movimiento feminista de otros países, especialmente el dominicano, pudieron dar una nueva orientación, aunque siempre trabajando la violencia doméstica. Los programas que impulsaron fueron el Centro de Desarrollo de la Mujer⁸³ y el de Erradicación de la Violencia contra la Mujer. Actualmente han incursionado en el tema de la trata de personas, es decir de la explotación sexual comercial, sin dejar de lado la violencia doméstica que es el tema fuerte de trabajo en las comunidades y es operado dentro del que hoy se conoce como Programa Poder y Derecho para las Mujeres⁸⁴.

El IMU nació con el Programa Centro de Atención Legal para la Mujer Salvadoreña (CALMUS), dedicado a la atención legal y psicológica de mujeres con problemas de violencia, el cual tuvo una vigencia de seis años; después de estos el tema de la violencia se excluyó por otro periodo de diez años y fue hasta 2002 cuando deciden retomarlo pero para ser abordado de manera diferente a la que se tenía anteriormente. De esta manera incorporan el tema como estrategia dentro del proceso de empoderamiento de las mujeres, pero desde 2007 comenzó como uno de los cuatro programas⁸⁵ que constituyen el Plan Estratégico y se denomina Programa para una Vida sin Violencia.

Dado el contexto de guerra en el que la violación de los derechos de las mujeres se vuelve frecuente y la violación sexual es parte del esquema de la tortura, la AMS realizaba una denuncia constante de toda la violencia hacia las mujeres ejercida por el ejército; sin un nombre determinado y sin visión feminista, empezaron a luchar contra la violencia hacia las mujeres. Dentro de sus actividades iniciales estaba todo un proceso

⁸² Los otros tres son: Apoyo a procesos de Desarrollo Local, Mujer y Economía y Fortalecimiento Institucional (tomado de la página web de la institución y de la entrevista).

⁸³ En el que se incluía el desarrollo de los programas de salud, créditos, administración, proyectos productivos, capacitación laboral, medio ambiente, medicina natural, alfabetización (tomado de la página web).

⁸⁴ Dentro de este programa se trabaja la Promoción de los Derechos de las Mujeres, la Violencia Doméstica, la Explotación Sexual Comercial, Ciudadanía. (Información suministrada por la entrevistada.)

⁸⁵ Los otros tres programas son: Construcción de Ciudadanía Plena, Derechos Sexuales y Reproductivos, Economía Solidaria Feminista (tomado de la página web).

de alfabetización, capacitación, trabajo en salud alternativa, que acompañado por la difusión de la CEDAW las encaminaron a abordar la violencia como parte de los derechos humanos, más con un enfoque militarista que antipatriarcal. Cinco años después de formadas, el cuestionamiento sobre las injusticias e irresponsabilidades de los hombres dentro del partido les valió la expulsión a un grupo de 73 mujeres, que rompieron desde este momento con todas las estructuras político partidarias; en 1992 delinean el rumbo que desean para la organización, con el tema de la violencia interiorizado y abordado sistemáticamente, emprenden su labor en el territorio con trabajadoras del sexo.

En 1996 a dos años de haberse convertido en un ente autónomo, elaboran un Programa que llamaron Ciudadanía con Rostro de Mujer, en el que se incluía la violencia doméstica, trabajando el tema de la paternidad responsable y la violencia sexual; en 1998 dejan el trabajo con mujeres trabajadoras del sexo y se adentran en el de Explotación Sexual Comercial de Niñas, hasta la fecha.

El primer acercamiento de LAS DIGNAS con la violencia hacia las mujeres fue a través de la propia experiencia de sus integrantes y el impacto vivido durante la guerra como víctimas directas de la violencia o como sufrientes por la tortura, secuestro o asesinatos de sus seres queridos; esto llevó a que tres años después de conformadas, iniciaran las sesiones en los Grupos de Autoapoyo dentro del Programa de Salud Mental⁸⁶ con ellas como destinatarias, pero que se fue extendiendo a grupos de mujeres que buscaban entender lo vivido y superar su situación. Estos grupos eran espacios en los que las mujeres acompañadas por un grupo de psicólogas, pudieron denunciar lo sufrido, elaborar los duelos que les dejó la guerra y enfrentar la situación “para encontrar vías de reconciliación individual, colectiva y social” (Las Dignas, 2000:62). Un año después en 1994 emprenden el Programa de No Violencia contra las Mujeres orientado a la atención legal y emocional de mujeres maltratadas y al mismo tiempo impulsar la organización de mujeres alrededor del tema de la violencia en el barrio de San Jacinto; con el programa se prestaba atención tanto en el área urbana de San Salvador, como en los municipios, sin embargo ante los problemas que representaba realizar las dos labores, decidieron concentrarse en la atención con la creación en 1997 del Centro de Atención Integral.

Este mismo año se implementó el Programa de Familia y No Violencia para realizar actividades de reflexión, difusión e incidencia política en torno a los problemas asociados a la maternidad, paternidad y la violencia, pero en 1998 fusionan el Programa al Centro y dan origen a un nuevo programa denominado Erradicación de la Violencia de Género. Más adelante en el 2003 se definió el Programa Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos y una Vida libre de Violencia, enfocado en dos tipos de

⁸⁶ En San Salvador, pero también en provincia, en los municipios de Berlín, Suchitoto, Jiquilisco, Villa Victoria.

violencia: la ejercida por la pareja (de los hombres hacia las mujeres) y la violencia sexual; actualmente el programa Por una Vida Libre de Violencia es uno de los cuatro⁸⁷ con que cuenta la asociación.

Para CEMUJER la naturaleza feminista de su origen las llevó a considerar la violencia como una problemática que no está aislada, que es cuestión de derechos humanos y por lo tanto éste sería el eje sobre el que se estructurarían otros programas. La violencia como la gran línea de acción, fue trabajada inicialmente desde el aspecto de atención psicológica y legal en las comunidades de El Paisnal. Dos años después emprenden la sistematización estadística de los casos atendidos y comienzan a trabajar a nivel nacional con los medios de comunicación suministrando información respecto a los casos de violencia de mujeres, niñas y niños. En 1993-94 gracias al apoyo financiero de un proyecto (Comisión de los Derechos Humanos de las Humanas Liz Milagros Ramírez), consolidan el servicio a mujeres violentadas con atención médica además de la legal y psicológica dentro de la Clínica de Atención Integral a las Mujeres; desde 1999 ponen a funcionar un Consultorio Jurídico Popular.

Hoy en día la institución cuenta con cinco líneas de acción⁸⁸, de las cuales Salud y Violencia son las que tienen que ver directamente con la Atención Integrada a Mujeres, Niños y Niñas Violentadas, la línea telefónica y el Consultorio Jurídico Popular. Desde su fundación han atendido todas las formas de violencia contra las mujeres, las niñas y los niños, pero a partir de finales del siglo XX vienen dando seguimiento a los femicidios⁸⁹ y más recientemente previniendo la violencia armada contra las mujeres.

Cuadro No.6.3. Programas institucionales sobre el tema de Violencia contra las Mujeres.

Nombre Organización	Área o Programa
AMS Asociación para la Autodeterminación de Mujeres Salvadoreñas	Prevención de la Violencia Programa de Ciudadanía con Rostro de Mujer
CEMUJER Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera"	Salud y Violencia

⁸⁷ Los otros tres son: Programa Justicia Económica para las Mujeres, Programa para la Educación de la Equidad de Género y Programa Proyección Política (información suministrada por entrevistada).

⁸⁸ Las otras cuatro son: Investigación para la Acción Femenina, Educación para la Igualdad, Uso Alternativo del Derecho y Comunicación Alternativa "Tania Valentina Parada Guirola". (Tomado de la web).

⁸⁹ Aunque en esta investigación se ha preferido la utilización del término femicidio, de acuerdo al concepto que Marcela Lagarde emplea, en esta organización prefieren el término femicidio.

<p style="text-align: center;">CONAMUS Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña</p>	<p style="text-align: center;">Erradicación de la Violencia contra la mujer</p>
<p style="text-align: center;">IMU Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer</p>	<p style="text-align: center;">Vida sin Violencia</p>
<p style="text-align: center;">LAS DIGNAS Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida</p>	<p style="text-align: center;">Programa por una vida libre de violencia</p>
<p style="text-align: center;">MAM LAS MÉLIDAS Asociación Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes</p>	<p style="text-align: center;">Salud y No Violencia</p>
<p style="text-align: center;">ORMUSA Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz</p>	<p style="text-align: center;">Atención de la Violencia, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos Prevención y Atención de la VIF y de Género en tres municipios</p>

Fuente: Elaboración propia con base en información de las entrevistadas y páginas web de las organizaciones

Estar enfrentadas a las consecuencias que generaba la violencia en el marco de la guerra y posteriormente en el ámbito doméstico con la reinserción de las mujeres a la vida civil, hicieron que el tema de la violencia fuera desde el principio un eje y un objetivo estratégico para LAS MÉLIDAS, junto con los de participación política y el de la organización de las mujeres. Empezaron con un Programa de Promoción Social, trabajando en el territorio y atendiendo básicamente la violencia que sufrían las mujeres al interior del hogar, con servicio psicológico y jurídico en la casa en San Salvador y en las casas regionales uno u otro. Institucionalizan en 1997 el área de Violencia, en todas las casas regionales, instalando un área de atención psicológica y jurídica que todavía están funcionando. Desde el 2005 se define el Programa de Salud y No Violencia, como uno de los tres programas⁹⁰ de la institución que se ejecutan en las regiones, que comparten fortalezas pero que operan independientemente y desde el 2007 han definido prioritario el programa de Salud y No Violencia.

AMUDESCO si bien se creó en el 1999, fue hasta el año 2000 que incursionan en el tema de la violencia a raíz del apoyo que tuvieron del IMU para la formación de mujeres que lucharan por erradicar la violencia intrafamiliar a través de la organización para la denuncia. Dicho apoyo se realizó como parte de un proyecto que llegó a su fin en 2004 y no obstante la acumulación de conocimiento que adquirieron y la organización, la escasez de recurso económico ha impedido que las mujeres de la asociación continúen

⁹⁰ Los otros tres programas son: Programa de Iniciativas Económicas, Programa de Participación Política y Ciudadana (tomado de la web).

realizando actividades de mayor visibilidad en relación a la violencia, aunque siguen orientando y acompañando a mujeres que acuden con ellas por razón de la violencia.

APDM como parte de la Concertación de Mujeres de Suchitoto, fue la organización que se encargó de lo referido a la violencia contra las mujeres en el municipio. Se legalizó en 2001 y desde esa fecha tienen acompañamiento, mediación de conflictos, trámites por la cuota alimenticia. LAS DIGNAS las acompañaron desde su inicio hasta su constitución legal y desde entonces tiene trabajo coordinado con la municipalidad. Realizan capacitación, organización, sensibilización.

ASMUR nació precisamente como respuesta al grave problema de violencia que vivía la región, recibiendo apoyo de CORDES que administraba los recursos económicos que eran suministrados por el CRIPDES. Desde su constitución legal han podido disponer de recursos económicos suministrados por la Fundación Böll y la Fundación Share, que financian los proyectos de alfabetización y capacitación, mucha de la cual se enfoca en el tema de conocimiento y prevención.

ADEMUR desde su inicio ha trabajado la violencia basadas en el tema de los derechos de las mujeres, recibiendo capacitación y asesoría en el área jurídica por parte del IMU y han participado de las campañas de prevención de la violencia con LAS DIGNAS y la Unión de Mujeres. Recientemente están queriendo incorporar el tema de salud y la violencia como problema de la salud de las mujeres.

3.2. Estrategias emprendidas para erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Muchas y variadas han sido las disposiciones y mecanismos que a lo largo del tiempo se han seleccionado e implementado por las organizaciones que pertenecen al movimiento feminista de mujeres para su lucha por la eliminación de la violencia contra las mujeres. Por lo tanto, para conocer dichos mecanismos y disposiciones, en este apartado se realizará su análisis definiéndolos con la categoría de estrategias y entendiendo éstas, como el conjunto de acciones y procesos seleccionados que se llevan a cabo para lograr un determinado fin.

Igualmente, resulta importante considerar que el diseño y adopción de las estrategias responden al enfoque con el cual sea aprehendido el problema y con el que se establezca la mejor vía de resolución.

El desarrollo de la investigación permitió observar y determinar la existencia de dos enfoques que han sido contemplados por las organizaciones de mujeres para enfrentar el problema de la violencia contra las mujeres: a) un enfoque en el cual las organizaciones de mujeres se consideran las llamadas a desenmascarar el problema

y dar solución, estableciéndose como las principales responsables de las acciones y referentes en el tema y b) un enfoque orientado a que otros actores sociales asuman las responsabilidades que les competen en relación con la erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Vale señalar que en el país quienes hicieron visible públicamente la violencia contra las mujeres como un problema social de gran dimensión y se dieron a la lucha por combatirlo, fueron las organizaciones de mujeres y especialmente las feministas, antes de lo cual no era asumido ni por el Estado, ni por el resto de la sociedad; esta aseveración fue unánime entre la totalidad de entrevistadas y entrevistados⁹¹ asignándole a las organizaciones de mujeres el rol fundamental y decisivo. Un testimonio de ello:

“El rol del Movimiento de Mujeres ha sido hacer visible el problema de la violencia, las secuelas de la violencia en la familia, en la sociedad. Creo que ha sido un trabajo bien intenso de las organizaciones de mujeres. Si no fuera por ellas, el tema no se visibiliza. Aunque para la erradicación de la violencia, me parece que ha sido mucho más relevante el trabajo de las organizaciones de mujeres, que el Movimiento mismo”. Entrevista 10, julio 7 de 2007.

De tal manera que no extraña que el enfoque que primara durante mucho tiempo haya sido el primero, es decir que las organizaciones de mujeres asumieron como propia la tarea de luchar por acabar con uno de los mayores males que aquejan a las mujeres y solo hasta hace relativamente poco, se empezara a trabajar involucrando a otros actores de la sociedad⁹². Por esto lo que se encontró, es que recientemente en la mayoría de ellas, los esfuerzos se han dirigido a trabajar los dos enfoques paralelamente, lo cual sin duda ha supuesto mayores avances.

Ahora bien, dentro del análisis de estos dos enfoques comunes, con los que las organizaciones de mujeres han orientado su trabajo, se pudo identificar que las diversas acciones llevadas a cabo hacían parte de ocho tipos de estrategias globales; al mismo tiempo, que estos tipos de estrategias eran empleados indistintamente en cualquiera de los dos enfoques y que la especificidad radicaba precisamente en el tipo de acciones diseñadas para cada estrategia. Así, los ocho tipos de estrategias empleadas que se encontraron son: Atención, Organización, Capacitación, Sensibilización, Incidencia, Investigación, Alianzas/Coordinación y Prevención.

Se encontró también que es raro que una organización recurra solo a la implementación de una estrategia a la vez y que ésta sea estática en el tiempo, sino más

⁹¹ Recordando que entre las entrevistadas y entrevistados se encuentran funcionarias(os) del Estado, de la sociedad civil y de organizaciones internacionales.

⁹² No excluye que algunas organizaciones, muy pocas, hayan utilizado este enfoque desde su inicio.

bien que son utilizadas varias de ellas simultáneamente y que van siendo adaptadas o transformadas según los resultados y experiencia obtenida, el avance en el conocimiento sobre el tema y conforme con las necesidades que surgen en determinado momento histórico.

a. Estrategias de Atención.

Siendo la violencia un problema altamente frecuente entre las mujeres, una de las primeras estrategias y más utilizadas por una buena parte de las organizaciones de mujeres, ha sido y sigue siendo la estrategia de atención. Esta estrategia surge como producto del deseo de brindar un espacio para las miles de mujeres que ante la vivencia de la violencia, deciden romper el silencio, revelar su situación a alguien ajeno a su ámbito familiar y poner un alto a dicha situación (OPS/OMS, 2000:113), y en donde encuentren la ayuda que en las otras instancias a donde recurren en primera instancia, no les proporcionan.

Con la estrategia de atención, la finalidad ha sido proteger, escuchar y orientar, gratuita, confidencial y oportunamente a las mujeres que acuden y desde sus distintas modalidades, la CONAMUS, ORMUSA, CEMUJER, LAS DIGNAS, LAS MÉLIDAS y la AMS han ofrecido a las víctimas de violencia, los servicios psicológicos, emocionales, legales, médicos, de acogida, refugio, protección y acompañamiento.

Así por ejemplo la CONAMUS fue la primera organización en contar con una Clínica de Atención Integral a víctimas de violencia doméstica, inaugurada en el año 1989 y que prestaba los servicios de medicina, asesoría legal, atención psicológica y de trabajo social; un año después abren el servicio de Casa Albergue, que ofrecía refugio temporal a mujeres con hijos e hijas víctimas de violencia doméstica, cuya seguridad peligraba en sus casas y a las que se les brindaba consejería, capacitación y atención grupal. A los diez años de estar funcionando, varias de las organizaciones de mujeres en el país ya estaban prestando también el servicio, por lo que la Clínica fue trasladada de San Salvador al municipio de Chalatenango y allí estuvo hasta el año 2004. La Casa Albergue ha sido el único albergue impulsado por una organización de mujeres que ha existido en el país, luego de servir durante otros diez años, fue cerrado en el 2000 debido a los altos costos de operación que implicaba y el descenso del apoyo externo dado por la cooperación internacional y con el cual se sostenía, que se hizo imposible de costear⁹³.

Otra de las instituciones que surgió con un programa de atención psicológica, asesoría legal y acompañamiento a la denuncia, fue el IMU con el CALMUS entre 1986

⁹³ Solo han existido a la fecha dos albergues para víctimas de violencia en el país. El primero instalado por iniciativa de la CONAMUS y posteriormente el gobierno a través del ISDEMU creó el segundo y único actualmente en funcionamiento.

y 1992; pero el nuevo rumbo que tomó la organización, incluía una concepción del trabajo diferente. Enfrentadas a la situación de que las mujeres acudieran una vez y no volvieran, llenándose de expedientes de casos sin resolverse, prefirieron sustituir el enfoque y la estrategia asistencialista, en la que se les dota a las mujeres de recursos materiales, servicios legales, tratamiento médico, psicoterapia y les dan las indicaciones sobre los pasos que deben seguir para hacer efectivos esos recursos (Carcedo, 2001:33) y más bien trabajar para que las mujeres se organizaran y fueran ellas quienes lucharan por sus derechos; así fue como durante los diez años siguientes el Instituto no trabajó el tema de la violencia, hasta el 2002 que lo retomaron pero con una estrategia ya no de atención, sino organizativa y formativa.

No obstante haber encaminado su trabajo en la prevención, dentro de su modelo de Defensoras Populares, cada grupo de las mujeres que fue capacitado, además conformó un Grupo de Autoayuda, los cuales están manteniendo contacto con uno de los grupos que ORMUSA acompaña en el municipio de Olocuilta.

Quizás es la estrategia de atención, una de las que le ha valido el gran reconocimiento a LAS DIGNAS; tiene tres componentes: el Centro de Atención a Mujeres que enfrentan Violencia de Pareja y/o Sexual, los Grupos de Autoayuda y una línea telefónica para atender la denuncia. El Centro de Atención empezó a operar en 1995 en San Salvador, brindando apoyo legal y emocional a las mujeres víctimas para que pudieran salir de la violencia, proporcionándoles herramientas y fortaleza para construir nuevas maneras de convivir y respaldándolas cuando su intención es interponer demandas legales. Igualmente han apoyado la creación de grupos en distintas comunidades urbanas y rurales.

En 1993 emprenden la intervención en los Grupos de Autoapoyo destinados para las mismas integrantes de la organización, y que tenía por objetivo prestar especial atención al impacto que la guerra había tenido en estas mujeres, al mismo tiempo que un grupo de psicólogas las capacitarían para dar continuidad al programa de Salud Mental (Las Dignas, 2000:62); mismo que más adelante constituiría uno de los programas dedicados a erradicar la violencia contra las mujeres.

Luego, basadas en el modelo de atención impulsado por el Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA) de Costa Rica, LAS DIGNAS ponen en marcha en 1997 lo que llamaron Grupos de Autoayuda, definidos como "un grupo de mujeres que han sufrido y sobrevivido a la violencia doméstica por parte de sus propias parejas sentimentales y que se reúnen periódicamente durante un tiempo determinado para compartir sus experiencias, apoyarse mutuamente y crecer como mujeres. Uno de los propósitos principales es que cada mujer sobreviviente de violencia doméstica pueda relacionarse e identificarse con las otras ahí presentes. Podrán ver que hay otras

mujeres que están pasando por la misma situación, que no están solas y que juntas pueden ayudarse mutuamente al ser escuchadas y comprendidas por las demás. Es una herramienta eficaz para que las mujeres fortalezcan su autoestima, rescaten sus poderes internos y reflexionen sobre decisiones claves para su vida” (CDM, 2003:16). De tal manera que el grupo de autoayuda permite por una parte, romper el silencio y aislamiento que provoca la violencia; fomentar lazos de solidaridad de parte de las demás personas frente a la violencia y crear un ambiente libre de culpas y con carácter reparador para todas las que a ellos asisten.

Hasta la fecha siguen funcionando los grupos, conformados en promedio por ocho mujeres, mayores de 17 años y aunque se da bastante movilidad de las mujeres, el estimado de duración del proceso es de un año. El esquema con el que trabaja la organización es de grupo abierto, es decir, que permite que las participantes ingresen sin importar las sesiones que se lleven desarrolladas o si están desde el inicio. Dado que los grupos se realizan en una sesión semanal de dos horas, que muchas de las mujeres acuden con sus hijos y que para algunas es difícil poder movilizarse hasta el lugar, la institución además presta el servicio de cuidadoras de las y los niños, mientras dura la sesión y se les apoya a algunas con el transporte.

Los Grupos de Autoayuda como parte de la estrategia de atención han demostrado ser una buena alternativa para salir de la violencia, además de ser una alternativa amigable. Como menciona una de las entrevistadas:

“Lo bonito de este modelo, que se ha duplicado y replicado en otras instancias, inclusive públicas es que no hay necesidad de una especialidad de nadie; cualquier persona puede facilitar este proceso y sobre todo mujeres que enfrentaron violencia. Otras llegan con problemáticas similares, entonces se sienten identificadas con la misma facilitadora o con la compañera que tiene a la par y al fin y al cabo pueden compartir una problemática común”. Entrevista 1, junio 8 de 2007.

La apertura de un refugio para mujeres víctimas de violencia fue una iniciativa que se contempló en 1994, época en la que “los albergues eran la propuesta de intervención imperante” (Carcedo, 2001:103) y la cual pretendía ejecutarse en el barrio de San Jacinto; sin embargo luego de un amplio esfuerzo, la iniciativa fue cancelada.

Para CEMUJER la estrategia de atención se ha realizado desde la creación de la Clínica de Atención Integral a las Mujeres, Niños y Niñas Violentadas que en su fase inicial (1992) se ejecutó en El Paisnal y estaba orientada a dar atención en las áreas psicológica y legal exclusivamente. Pero dos años más tarde, a nivel nacional incorporaron la atención médica y pusieron en funcionamiento una línea telefónica

también para atención a la denuncia, que actualmente sigue en función y que se ha denominado Línea en Confianza.

Paralelamente, otra de las acciones dentro de la estrategia de atención, fue el establecimiento de los Círculos de Reflexión (1996) que conlleva algunos de los fundamentos del modelo de los Grupos de Autoayuda, como que las mujeres que acuden a éstos espacios, testimonien su tragedia y se empoderen al compartir con otras mujeres el mismo problema; pero además dotan a las mujeres de los instrumentos necesarios para que conozcan sus derechos a profundidad y con ellos puedan apoyar a otras. Además, en los círculos de reflexión se trabaja con consejería individual en un primer momento, en donde se preparan a las mujeres, para luego pasar a lo grupal.

Otra de las intervenciones dentro de la estrategia de atención fue la creación en 1997 del Consultorio Jurídico Popular que trasciende ya de las denuncias hacia las demandas, para lo cual cuentan con un equipo de abogados que preparaban exhaustivamente a las mujeres para el momento de su defensa, al punto de que muchas mujeres han sido capaces de enfrentar solas a sus agresores.

La clínica opera en San Salvador de manera gratuita para las mujeres y fundamentalmente es un espacio de denuncia, en donde además se hacen las remisiones correspondientes, dan acompañamiento y seguimiento; por otra parte el consultorio jurídico tiene un mayor nivel de especialización y por lo tanto se cobra a las mujeres una cuota⁹⁴ con facilidades de pago para que no sienta la necesidad de abandonar el esfuerzo. No obstante que tanto la clínica como el consultorio vienen funcionando desde su inicio, este último se ha visto debilitado por problemas económicos que enfrenta la organización.

LAS MÉLIDAS han utilizado la estrategia de atención desde su creación, con el servicio de Atención Integral; este consistía en asesoría jurídica, psicológica y capacitaciones sobre el fenómeno de la violencia y orientación de lugares a donde acudir en situaciones de violencia. En su casa de San Salvador cuentan con una abogada que atiende los casos de familia y violencia contra las mujeres y a partir del 2005, se da esta atención en las casas regionales. En la actualidad, la organización cuenta con dos Centros de Atención Integral, uno en Cojutepeque (región norcentral) y otro en San Nicolás Lempa (región paracentral) atendido por un equipo compuesto por psicóloga, médica y abogada; también tienen equipos de promotoras especializadas por cada comunidad, que son las que se encargan de dar los primeros auxilios o de remitir a los centros los casos si son más delicados.

⁹⁴ Que en todos los casos siempre es la mitad de lo que cobran externamente los consultorios o abogados, y fue establecido con base en un diagnóstico externo que realizaron.

Al igual que las anteriores organizaciones, LAS MÉLIDAS también dentro de su estrategia de atención, incluye los Grupos de Autoapoyo para atender situaciones de emergencia, y con grupos de psicodrama, psicoterapia inspirada en el teatro de improvisación y concebida inicialmente como grupal (Las Mélicas, sitio web). Trabajan un esquema cerrado hoy en día tienen 13 grupos de autoayuda. La línea telefónica es un complemento para la atención a la denuncia y opera para todo el país.

ORMUSA ha sido una organización que desde su conformación ha venido trabajando el tema de la violencia, pero es a partir del nuevo siglo cuando le dan un empuje fuerte con la aprobación de proyectos específicos. Dentro de la estrategia de atención, reciben mujeres víctimas de abuso físico, sexual y psicológico y se esfuerzan en promover en la sociedad el respeto para los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Para la lucha contra la violencia hacia las mujeres han incluido tres intervenciones dentro de la estrategia de atención; una a través de los Grupos de Autoayuda, otra desde un Centro de Atención Legal y una tercera, desde una línea telefónica, llamada Telefonita que funciona las 24 horas.

En el primer caso, la estrategia fue implementada desde 1995 a partir de su participación conjunta con LAS DIGNAS en el Proyecto Centroamericano de Impulso al Fortalecimiento a los Grupos de Autoayuda en donde recibieron la orientación de CEFEMINA para la aplicación de su modelo de atención.

Los grupos de Autoayuda representan para la organización una vía eficiente que contribuye a que las mujeres puedan salir de la violencia, como indica la entrevistada:

“Los grupos de autoayuda son espacios de fortalecimiento para mujeres sobrevivientes de violencia; en un espacio semanal se trata a las mujeres víctimas de la violencia desde la experiencia de otras. No hay psicólogas, ni terapeutas”.
Entrevista 8, junio 16 de 2007.

Desde 2003 ORMUSA viene trabajando el Programa de Atención de la Violencia, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, dentro del que están desarrollando un proyecto específico de Fortalecimiento de los Sistemas Locales de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género en los municipios de Zaragoza, Olocuilta y el Puerto de La Libertad. Actualmente existen seis grupos de autoapoyo funcionando en localidades de estos municipios; este es quizás el aspecto que marca la diferencia entre la operación del modelo que realizan LAS DIGNAS y ellas.

El Centro de Atención Legal opera en San Salvador, en el que además de prestar la asesoría legal en temas laborales y familiares, muchas veces se da acompañamiento a la víctimas de violencia.

La AMS como casi todas las organizaciones de mujeres ha tenido que hacer frente ante la necesidad de atención con la que se acerque una mujer, aunque la atención no sea ya una de sus estrategias de trabajo contra la erradicación de la violencia. Si bien en un primer momento si era una estrategia activa, su orientación más reciente va en función de la construcción de redes de apoyo⁹⁵ y otras estrategias. Así mismo el cambio de estrategia ha obedecido al análisis que han hecho durante su trayectoria, en el que van viendo que ya existen varias organizaciones que trabajan en la atención y por lo tanto les resulta más estratégico trabajar en otras, como afirma la entrevistada:

“En el camino nos vamos dando cuenta que no es con atención que quitás el problema, sino que es previniendo, concretizando a la gente, haciéndole conocer que la violencia no es normal, ni que exista en el diario vivir”. Entrevista 4, julio 3 de 2007.

En ese sentido, la atención primaria de las mujeres víctimas de violencia se la han dejado a las unidades del Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI) y así evitar la duplicación de esfuerzos.

Dentro de la estrategia usada de atención, emprendieron la realización de Grupos de Autoayuda, mismos que siguen funcionando actualmente y que emplean la misma metodología diseñada por CEFEMINA, pero con las adaptaciones necesarias que requiere llevarla a cabo en las condiciones rurales de las zonas donde trabajan.

En tres de las organizaciones locales, la estrategia de atención es empleada; APDM ADEMUR dan asesoría psicológica, legal, acompañan a mujeres en sus denuncias. ASMUR aunque atiende a las mujeres que acuden a ella o a algunos de los comités que han formado en la región, prefieren remitirlos porque su dedicación es sobre la estrategia de capacitación y AMUDESCO aunque cuenta con las defensoras populares formadas y organizadas por el IMU, una vez concluido el proyecto (2004) por la falta de recursos y la salida del IMU, se ha ido debilitando al punto de no tener ya más acciones para enfrentar la lucha contra la violencia de las mujeres.

⁹⁵ Que más adelante se explicará porque hace parte de otra estrategia.

Cuadro No.6.4. Estrategia de Atención: Intervenciones realizadas.

ORGANIZACIONES	INTERVENCIONES	ZONAS DE INTERVENCIÓN
ADEMUR	Puente con instancias de atención.	Chinameca, San Miguel
AMS	⊙ Grupos de Autoayuda	8 municipios de Morazán Concepción Batres, Usulután.
AMUDESCO	-	Suchitoto
APDM	Atención psicológica, legal, acompañamiento	Suchitoto
ASMUR	No es su estrategia.	Tecoluca, Bajo Lempa, San Vicente
CEMUJER	⊙ Centro Integral de Atención a Mujeres, Niños y Niñas Violentadas (médica, psicológica) (1992 a la fecha) ⊙ Círculos de Reflexión ⊙ Consultorio Jurídico Popular ⊙ Línea Telefónica en Confianza	El Paisnal inicialmente; Cobertura Nacional
CONAMUS	⊙ Clínica de Atención Integral (psicológica, médica y legal 1989-1999 en San Salvador y 1999-2005 en Chalatenango) ⊙ Casa Albergue (1990-2000)	Nueva Concepción, Chalatenango. Santa Ana, Santa Ana Ilobasco, Cabañas San Martín y Nejapa, San Salvador
IMU	⊙ Centro de Atención Legal para la Mujer Salvadoreña (CALMUS 1986-1992) ⊙ Grupos de Autoayuda de las Defensoras Populares (2003 a la fecha)	San Salvador. Suchitoto y San Marcos
LAS DIGNAS	⊙ Centro de Atención a Mujeres que enfrentan Violencia de pareja/sexual (Psicológica y Legal 1995 a la fecha) ⊙ Grupos de Autoapoyo (1993-1995) ⊙ Grupos de Autoayuda (1997 a la fecha) ⊙ Línea Telefónica	San Salvador, San Marcos, Santo Tomás
LAS MÉLIDAS	⊙ Centros de Atención Integral (2) (Médica, psicológica, legal y promotoras) ⊙ Grupos de Autoapoyo ⊙ Línea Telefónica	Centros en Cojutepeque, Cuscatlán y San Nicolás Lempa, San Vicente Casa Nacional en San Salvador Casas Regionales.
ORMUSA	⊙ Grupos de Autoayuda (1995 a la fecha) ⊙ Centro Legal ⊙ Línea Telefónica Telefonita	Olocuilta, Zaragoza y Puerto de la Libertad, La Libertad. San Salvador

Fuente: Elaboración propia con base en información de las entrevistadas y páginas web de las organizaciones

b. Estrategias de Organización:

Teniendo en cuenta el contexto, la forma en la que surgieron las organizaciones de mujeres y su acercamiento al tema de la violencia, se entiende perfectamente que sean las estrategias de Organización y Atención las que se pusieron en marcha en primera instancia y casi paralelamente. En la mayoría de los casos son estrategias que se impulsaron en la fase inicial de constitución de las organizaciones, sin embargo para otras son retomadas después de una larga trayectoria de funcionamiento; para unas se han mantenido desde el inicio hasta la actualidad, para otras fueron asumidas como el primer peldaño en un proceso y han quedado como base necesaria de unas más recientes.

Al parecer cuando las organizaciones femeninas emprenden su accionar en favor de las mujeres, la primera situación con la que se encuentran es que tienen que disponer de una estructura en la que las mujeres establezcan los roles, relaciones y responsabilidades, cooperen sistemáticamente y operen con eficiencia y eficacia en la obtención del objetivo común de eliminar la violencia. Una parte importante de las mujeres no habían participado de estructuras ni dentro de la guerra, ni dentro del movimiento social y las que por el contrario tuvieron la experiencia, una vez terminada ésta, retornaron a su cotidianidad. Por esto fue indispensable emprender un proceso de organización que integrara a las mujeres dentro de una estructura en la que pudieran desarrollar las actividades, aplicando los recursos posibles y con el objetivo común de luchar contra la violencia.

La estrategia utilizada en la fase inicial de las organizaciones fue la Organización, como primer paso para ir formando a las mujeres, tanto para las que trabajaban en las zonas urbanas y centrales, como las que lo hacían en las rurales; ese es el caso de ORMUSA, CONAMUS, CEMUJER, LAS DIGNAS, LAS MÉLIDAS, AMUDESCO, APDM, ASMUR y ADEMUR, pero en la actualidad estas organizaciones ya cuentan con sus grupos organizados y por lo tanto es una estrategia que ha dejado de realizarse para la lucha contra la violencia y que ha dado paso a la otras como las de capacitación y formación, sensibilización, etc.

Por el contrario, para el IMU la estrategia de organización, acompañada de un proceso formativo ha sido la que consideraron valiosa para incluir de nueva cuenta el tema de la violencia contra las mujeres en su agenda, como algo ineludible; según señalan:

“Ese tema nos apareció [el de la violencia contra las mujeres], siempre aparecía, pero no lo queríamos asumir...del análisis que hicimos internamente, ya no podíamos seguir obviando de que la violencia allí estaba en la vida de las

mujeres y que nosotras no podíamos seguir hablando de desarrollar procesos de empoderamiento sin abordar este componente con ellas". Entrevista 3, junio 19 de 2007.

Así, en la actualidad es la estrategia por la que se reconoce la institución, en el aporte para la lucha contra la violencia.

Los altos índices de violencia hacia las mujeres⁹⁶ en los municipios, que irrumpía en los diferentes programas impulsados por la institución se estaba convirtiendo en un fuerte obstáculo para la participación y organización de las mujeres. Por tal razón deciden enfrentar dicho obstáculo incorporándola como un componente fundamental para el trabajo de empoderamiento de las mujeres.

De esta manera diseñan y ponen en marcha el modelo que han llamado Defensoras Populares luchando por una Vida sin Violencia, que no obstante ser una estrategia de organización, es al mismo tiempo de capacitación/formación y de prevención; se originó dentro del Proyecto sobre Incidencia Ciudadana para la Atención, Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, en particular la Violencia Intrafamiliar impulsado en 2003-2004 y cuyo principal reto fue la organización de las mujeres para la denuncia y lucha de las mujeres víctimas de violencia en el ámbito local, municipal y nacional (IMU, 2004:16). Con este modelo han promovido la creación en las comunidades de Comités de Defensoras Populares.

La filosofía con la que el IMU después de la guerra trabaja, es la de apoyar a las mujeres, a partir de la organización, para que sean ellas mismas quienes luchen por sus derechos; por ello, las defensoras populares son las mujeres que dentro de las asociaciones de mujeres establecidas en las comunidades decidieron asumir el proceso de ser organizadas en torno al tema, capacitadas para entender la dimensión de la violencia e identificarla y apoyar a las demás mujeres en los casos de violencia y al mismo tiempo ser interlocutoras con las instancias asentadas en los municipios para su involucramiento.

El modelo dentro del proyecto tuvo una duración de dos años, pero sigue funcionando actualmente. Se empezó a operar en los municipios de San Marcos, Suchitoto y Chalchuapa, con mujeres adultas rurales y semiurbanas, pero desde el 2004 se ha implementado en 13 asociaciones locales y se han incorporado población juvenil de los sectores populares.

⁹⁶ Hacia 2004, cuando el proyecto estaba funcionando, habían muchas violaciones sexuales y la aparición de varias mujeres decapitadas, que llamaron feminicidios.

El proceso de organización contempló tres momentos: el primero relacionado con la creación de los Comités de Defensoras Populares en los municipios identificados, el segundo referido a la creación de una Red Intermunicipal de Defensoras Populares que integra los dos Comités y el tercer momento en el que se conformó la Red Interdepartamental de Defensoras Populares que agrupó a los seis comités de los municipios de Suchitoto, Chalchuapa, San Marcos, El Refugio y Ahuachapán.

Las cuatro organizaciones locales consideradas para este estudio (ADPM, ASMUR, ADEMUR y AMUDESCO) utilizan activamente la estrategia de organización, inicialmente acompañadas por otras organizaciones más consolidadas, pero poco a poco ellas van asumiendo solas su camino; en la actualidad AMUDESCO que contó con el apoyo y orientación del IMU, como se dijo anteriormente, se han debilitado desde finalizado el proyecto en 2004 y aunque han querido revivirlo, ha sido muy difícil por la falta de recursos económicos.

Otros tres organismos de mujeres que siguen utilizando la estrategia de organización son ORMUSA, LAS MÉLIDAS y AMS. En el primer caso, la organización es una estrategia considerada importante para construir una ciudadanía plena de las mujeres y que ejerza una contraloría social en la gente e instituciones que presta servicios en relación con la violencia hacia las mujeres.

Igualmente, la estrategia de organización ha sido empleada para poner en marcha los grupos de autoayuda, mediante el emprendimiento de procesos de organización con las mujeres de las comunidades. Más recientemente, en el 2002 como parte de los esfuerzos dentro de un consorcio⁹⁷ se procuró la creación de 12 Comités Locales de Prevención de la Violencia y organizaron un grupo de 30 lideresas comunitarias en cada uno de los tres municipios. En el 2003 dentro del proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas Locales de Prevención y Atención de la VIF y de Género, la organización fue uno de los componentes que se materializó con la Colectiva de Mujeres, que son grupos de mujeres organizadas con el propósito de colocar el tema de la violencia a nivel municipal. En 2005 inician un trabajo fuerte con mujeres para organizarlas y capacitarlas, con las cuales construir una mesa de mujeres, que se legalicen como grupo, obtenga su autonomía, sea reconocida por el gobierno local y que una vez que la institución ya no las acompañe, puedan continuar el trabajo.

La AMS ha empleado esta estrategia desde el inicio y se mantiene en la actualidad; no obstante cuenta ya con varios grupos organizados de mujeres en los diferentes territorios donde están trabajando para eliminar la violencia. Sus esfuerzos se concentran en organizar a las mujeres y especializarlas para la conformación de Comités de

⁹⁷ Constituido por dos gobiernos locales y el Centro Canadiense de Estudios para la Cooperación Internacional (CECI).

Defensa y clubes, para que a partir de ellos, reivindiquen derechos comunales en el ámbito municipal.

Al igual que ORMUSA, la estrategia de organización ha sido necesaria para la implementación de los Grupos de Autoayuda, así como para la instauración de la Colectiva de Mujeres en Concepción Batres. También están preparando la organización de grupos de mujeres para la constitución de redes de prevención de la violencia municipal.

Uno de los esfuerzos organizativos que LAS MÉLIDAS han realizado, lo constituye la formación de los equipos de promotoras que apoyan a las mujeres en casos de violencia, suministrando asesoría en las regiones.

Para LAS DIGNAS ha sido tan importante esta estrategia, que se ha reconocido como una de las organizaciones feministas que apoya procesos organizativos de mujeres para que logren apropiarse de sus luchas. Sin embargo, tanto para LAS DIGNAS como para CEMUJER, la organización ya no es una de las estrategias que más se estén impulsando recientemente, puesto que los esfuerzos para ello estuvieron concentrados durante los primeros años; así mismo, luego de transcurrido un buen camino de su quehacer con todo el avance en el conocimiento del tema obtenido, las ha conducido a implementar otras estrategias. De todas maneras vale resaltar toda la energía invertida por parte de estas dos instituciones en los procesos de organización de un sinnúmero de mujeres tanto en la capital como en los municipios para enfrentar el problema de la violencia, entre otros; San Jacinto y El Paisnal son dos buenos ejemplos de los procesos de organización de mujeres en torno a la violencia.

Para todas las organizaciones locales de mujeres, todavía continúa siendo la estrategia de organización muy importante.

c. Estrategia de Capacitación/Formación.

Teniendo en cuenta que el tema de la violencia aunque conocido, estaba subestimado e ignorado por la población en general y que siendo las mujeres históricamente uno de los grupos más vulnerables, con escaso acceso a la información y al conocimiento, la capacitación se convierte en una de las principales estrategias a las que acuden las organizaciones de mujeres para enfrentar la lucha por erradicar la violencia. La capacitación en este caso, es considerada primordial por cuanto suministra y permite adquirir los conocimientos y habilidades necesarias que las mujeres requieren para incrementar la eficacia en el logro de la meta por la eliminación de la violencia hacia ellas.

No obstante su importancia, la capacitación ha sido más una acción emprendida como parte de otras estrategias (prevención y sensibilización), que una estrategia en sí misma; solo en la fase inicial o primera aproximación tanto de las mujeres de las organizaciones como de las que constituirán el ejército que enfrentará la violencia, la capacitación se contempla como estrategia.

La capacitación en este sentido ha cubierto un espectro amplio de tópicos relacionados con la violencia, dirigido también a un público amplio y diverso. Ha sido además una constante entre las organizaciones a lo largo del tiempo, mismo que la ha hecho variar entre ser una estrategia o acción dentro una estrategia y orientarla a uno u otro tipo de receptores.

La capacitación fue concebida como estrategia para la CONAMUS y AMS en sus inicios, cuando estaba reciente la CEDAW y dedicaron esfuerzos en la alfabetización, como medio para reducir uno de los obstáculos que enfrentaban para el trabajo con las mujeres y proporcionar las bases para la asimilación de conocimientos más especializados, relacionados con los derechos de las mujeres, la identidad de género, las desigualdades y discriminación de las mujeres por el modelo social imperante con base en el patriarcado, etc. Más adelante la CONAMUS empezó a desarrollar jornadas de capacitación con mujeres, en escuelas con padres y madres.

Dado que CEMUJER tuvo desde su constitución la visión de que la violencia no puede concebirse de manera aislada, ha trabajado en el transcurso de su vida, la capacitación como una estrategia y línea de acción formando en procesos de corto y mediano plazo, a mujeres que han sufrido violencia y a personal (hombres y mujeres) de las distintas instancias de gobierno a nivel nacional, entre ellas las fuerzas armadas, una de las instancias que no ha sido contemplada por ninguna otra organización de mujeres; igualmente han capacitado y siguen capacitando juezas y jueces, funcionarias y funcionarios, de los Tribunales de Familia y de lo Laboral. Un importante esfuerzo ha sido la formación de mujeres lideresas y promotoras urbanas y rurales, para que en su calidad de Promotoras Paralegales puedan atender y guiar a mujeres víctimas de violencia. Dentro de los procesos de formación, la organización suministra además los materiales didácticos, en los temas de derechos humanos, género y desarrollo, identidad de género, autoestima, violencia, acoso sexual, liderazgo y empoderamiento entre otros (CEMUJER, sitio web).

En 1997, en coordinación conjunta con LAS DIGNAS y LAS MÉLIDAS elaboraron el proyecto para la primera Maestría en Relaciones de Género, con el apoyo de la Universidad de Gerona, España, a través de la Asociación Catalana de Profesionales (ACPC), misma que tituló un grupo de profesionales. Desafortunadamente el esfuerzo solo se realizó para una sola promoción.

De otra parte, la capacitación como estrategia para algunas organizaciones, puede ser ubicada en dos momentos: uno que corresponde a la fase inicial de su constitución y de acercamiento al problema de la violencia contra las mujeres, en donde las capacitaciones se procuraban en función de obtener el conocimiento sobre el tema y las herramientas requeridas para afrontarla; en este caso, la capacitación estuvo dirigida a las mismas integrantes de las organizaciones y es identificado claramente en el caso de LAS DIGNAS, LAS MÉLIDAS y la AMS. Un testimonio sobre ello es:

“En esa época, las acciones era crear un contingente de mujeres –nosotras mismas- sobre el conocimiento del tema de género y la parte de la violencia, las consecuencias y cómo podríamos apoyar a las mujeres”. Entrevista 6, junio 28 de 2007.

Ejemplos de ello han sido la capacitación recibida sobre el modelo de atención de CEFEMINA con sus Grupos de Autoayuda, en el año 1995 y que participaron LAS DIGNAS y ORMUSA en distintas jornadas locales y en pasantías y la capacitación al equipo que trabaja en el programa, para identificar los avances y los obstáculos derivados de los vacíos legales y de las prácticas de las autoridades, de medios y administrativos; por otro lado la formación recibida durante dos años por el equipo multidisciplinario de LAS MÉLIDAS en 1996, sobre la metodología del psicodrama.

Un segundo momento puede ser ubicado cuando ya estas mujeres están preparadas, tienen conocimiento sobre el tema, pueden medir los alcances y consecuencias de la violencia, identifican sus manifestaciones y están en capacidad de elaborar mecanismos para el abordaje; en este momento es que se relacionan con las víctimas y con aquellas mujeres que agrupadas y organizadas deciden también asumir el reto de enfrentar la violencia. Aquí, se encuentra toda la capacitación y formación de lideresas, promotoras, facilitadoras que pudieran hacer réplica y monitorear el trabajo.

De esta manera, la capacitación es usada como “medio a través del cual las mujeres involucradas transforman gradualmente su situación de discriminación social” (AMS, sitio web) y abarcaba el conocimiento de los derechos humanos, sobre liderazgo, la organización, el desarrollo de plataformas reivindicativas sectoriales y locales, la teoría de género, derechos sexuales y reproductivos, autoestima, sobre la violencia, sus consecuencias y lugares donde acudir en caso de violencia.

Cuando la capacitación ha sido utilizada como acción dentro de una estrategia, generalmente ha sido dentro de las de Atención, Sensibilización y Prevención. En la primera situación se encuentra el ejemplo de la capacitación que es impartida a las mujeres que asisten a los grupos de autoayuda y que tiene por objetivo que ellas visualicen el problema y adquieran instrumentos con los cuales puedan actuar para

resolverlo; aquí se capacita sobre la Teoría sexo-género, sobre los espacios de socialización, sobre el ciclo de la violencia doméstica, los mitos y realidades sobre la violencia hacia las mujeres, asertividad, etc. (CDM, 2003); en esto han coincidido LAS DIGNAS, ORMUSA, LAS MÉLIDAS, AMS y CEMUJER a través de los Círculos de Reflexión y la formación de lideresas o promotoras para que en sus comunidades multiplicaran lo aprendido.

La capacitación como acción de las estrategias de sensibilización y prevención, en muchos casos ha estado enfocada en crear conocimiento y conciencia que el problema de la violencia, es un problema social, es decir que puede afectar a cualquier persona; por lo tanto el público a quien se dirige la capacitación en estos casos incluye a niños y niñas de escuela, jóvenes y adolescentes de ambos sexos, a funcionarias y funcionarios públicos, a autoridades locales, prestadores de servicios como salud, justicia, etc.; de esta manera la capacitación ha sido empleada más recientemente por todas las instituciones de mujeres, por iniciativa propia, pero también apoyada por algunas agencias de cooperación que consideran muy importante involucrar más a la sociedad, aquí nuevamente son ejemplos AMS, IMU y ORMUSA⁹⁸.

AMS en los últimos dos años (2005-2007) ha proporcionado capacitación a funcionarios públicos locales en prevención de la violencia de género, a niños y niñas en centros escolares; este año 2007 inició la capacitación a las Redes de Prevención.

ORMUSA desde el 2003 viene dando capacitación a comités comunitarios organizados, desarrollando cursos básicos para mujeres, talleres de prevención y atención con prestadores de servicios locales (unidades de salud, delegaciones de policía, entre otros) con la finalidad de que mejoren las competencias institucionales, fortalezcan sus capacidades, se visibilice el problema de la violencia contra las mujeres y puedan con todo esto, brindar un servicio oportuno y de calidad. De igual manera proporcionan sesiones educativas y de sensibilización en centros escolares, con padres y madres de familia, con estudiantes y con un círculo de docentes.

El IMU resulta ser una de las experiencias representativas con su modelo anteriormente mencionado de las Defensoras Populares, con la capacitación contemplada como una de las acciones de la estrategia preventiva; a través de esta capacitación a las lideresas identificadas como defensoras se le suministró "conocimientos básicos que les permitió elevar su autoestima, identificar causas y consecuencias de la violencia genérica e intrafamiliar" (IMU, 2004:23); el programa de capacitación incluyó los temas de teoría de género, violencia genérica, violencia intrafamiliar, normas jurídicas, sobre la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, sobre la aplicación de la Ley, trámites

⁹⁸ En el caso de CEMUJER esta acción o estrategia ha sido considerada desde siempre en su quehacer.

administrativos, la ruta crítica, talleres de masculinidades. Así mismo fue significativa la capacitación que recibieron sobre la producción de espacios publicitarios cortos para emitirse vía la radio, promoviendo la cultura de respeto a la dignidad de las personas y de denuncia por la violación de los derechos de las mujeres (Idem).

Como parte de las organizaciones locales, la estrategia de organización sido una de las más importantes, por cuanto ha llevado el conocimiento a las mujeres que de otra forma, no fuera posible. Además de la alfabetización como es el caso de ASMUR, se encargan de capacitaciones en todo lo referido a los derechos de las mujeres y su defensa. En AMUDESCO como se ha venido reiterando, ya no están desarrollando ninguna actividad de este tipo por la carencia de recursos.

d. Estrategia de Sensibilización.

La generalización de la violencia que en las décadas anteriores vivió el país, aunada a los problemas más recientes de seguridad ciudadana, así como la cultura patriarcal imperante, ha facilitado la invisibilización de la violencia contra las mujeres, pese a las múltiples y continuas manifestaciones de ella que se entrelazan y refuerzan para azotar a este amplio sector de la sociedad. En ese contexto, la sociedad cada vez más se va acostumbrando a esta injusticia como una cuestión normal, como señala Staff, "la violencia se ha convertido a nivel mundial, en un hecho cotidiano, "natural", casi desapercibido, debido a que estamos ya tan insensibles, que requerimos de una abrumadora escalada de violencia o actos de brutalidad, para salir de nuestra apatía e indiferencia" (Staff Wilson, 2002:27).

Es por esto que las organizaciones de mujeres consideran que un elemento importante para combatir la violencia contra las mujeres es a través de generar conciencia en la sociedad, para que esta decida poner un alto a su tolerancia. En este sentido, una estrategia fundamental es la implementación de procesos de sensibilización, como esas vías para generar comprensión y entendimiento sobre fenómenos o pautas culturales distintas, que posibilite y potencie la apertura social con participación y actitud solidaria y den pie al respeto y la convivencia entre personas. Como lo indica un testimonio:

"Lo que no se siente, no se entiende, no se lucha por ello". Entrevista 28, junio de 2007.

Todas las organizaciones consultadas para este estudio mencionaron contar con la sensibilización como estrategia o acción para su lucha por erradicar la violencia contra las mujeres y si bien no se tiene dato sobre el momento en que empezaron a impulsarla, se puede suponer que no fue empleada desde sus inicios, sino que más bien tuvieron que haber recorrido ya algunos años de camino hasta comprender que la dimensión

del fenómeno era tan grande, que no bastaba con atender a las víctimas y capacitar numerosos grupos de personas, sino que tenían que utilizar un mecanismo con el cual llegar a un público masivo y que diera lugar a la concienciación acerca de la gravedad del problema y los costos que la violencia contra las mujeres acarrea en el conjunto de la sociedad. Por ello, la sensibilización resulta ser una más de las estrategias emprendidas entre las organizaciones de mujeres⁹⁹; y al igual que en otros casos, es más usual que se presente acompañada de otra estrategia (capacitación), o bien, como viene sucediendo recientemente, con el impulso de la estrategia de prevención, que sea una intervención dentro de otra estrategia (prevención, o de redes).

La sensibilización engloba incontables formas para alcanzar el propósito de crear conciencia en la población. En este caso sobre la violencia, las organizaciones de mujeres han recurrido a la utilización de los espacios de capacitación, los medios de comunicación, a las campañas específicas y a las actividades emprendidas en las celebraciones de los días emblemáticos como el 8 de Marzo y el 25 de Noviembre.

Las campañas y los medios de comunicación son recursos muy eficaces para sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres, por cuanto consigue hacer llegar el mensaje a una audiencia amplia, origina en ella reflexión sobre el tema, genera opinión e influye en el cambio de comportamiento, facilitando actitudes y acciones positivas.

A nivel mundial se ha considerado que, en relación con la erradicación de la violencia contra las mujeres, la comunicación y los medios juegan un rol importante por cuanto “pueden convertirse en aliados poderosos para lograr la transformación. Las estrategias que han logrado llegar a las masas han ayudado a romper el estigma y cambiar la cultura de aceptación sumisa y silenciosa que rodea a la violencia de género...” (UNIFEM, 2001:v).

Esto ha sido asumido por todas las organizaciones de mujeres; tal es el caso de la CONAMUS que en su primer esfuerzo por sensibilizar a través de la difusión del tema a un público mayor, impulsó el programa de radio denominado “Abriendo caminos” con una respuesta de la gente sorprendente; igualmente ha desarrollado múltiples jornadas de sensibilización.

CEMUJER ha incluido como estrategia permanente e integrada desde su fase inicial, el trabajo con los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales; igualmente

⁹⁹ Y organizaciones mixtas, agencias de cooperación e instancias públicas. Si bien no se tiene certeza sobre la fecha en que se inicia la utilización de esta estrategia por las organizaciones y que en la fase inicial las organizaciones estaban más enfocadas sobre la atención, se puede presumir que sea durante el periodo de estudio que comprende esta investigación en el que la estrategia de sensibilización se generalice.

ha sido una de las razones por la que se reconoce ampliamente a la institución, tanto que entre 1996 y 1997 fue reconocida como el referente para la difusión de información sobre los derechos de las mujeres¹⁰⁰, condición que aún hoy conserva. Fue la primera asociación de mujeres que inició un trabajo coordinado con los Medios de Comunicación Social, considerados como un aliado fundamental al que había que sensibilizar para que a su vez estos lo hicieran masivamente, como menciona la entrevistada:

“Nos propusimos que íbamos a trabajar con los medios de comunicación, que era muy importante y que necesitábamos irlos permeando, que fueran conociendo las problemáticas que se estaban viviendo en el país por parte de las mujeres y pudieran ir colocando en la palestra de la opinión pública la noticia más profesionalmente y no de manera amarillista”. Entrevista 7, julio 4 de 2007.

Este vínculo con los medios, además de servir como estrategia de sensibilización (hacia los medios mismos y a través de ellos a la población en general) ha servido como estrategia para lograr eficiencia de sus recursos, en tanto que la credibilidad lograda con ellos, les permite estar dando a conocer su trabajo, mantener vigente la denuncia y el tema en el público.

La institución ha podido llegar a públicos diversos como funcionarios del Estado, mujeres víctimas de violencia, estudiantes y público en general, utilizando la sensibilización como acción acompañada en los procesos de capacitación. Aunque aún se mantiene el recuerdo de la campaña de sensibilización realizada en Chalatenango en el 2000, la institución durante su trayectoria ha tenido permanentemente campañas en la capital y en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, La Paz, San Salvador, San Vicente, San Miguel y La Unión, en radio y televisión. Recientemente tienen montadas doce campañas al año con diversos temas en relación con la violencia, con carteles, distribución de material didáctico, perifoneo, en las calles.

LAS DIGNAS, LAS MÉLIDAS, AMS y ORMUSA, son otros ejemplos de empleo de la sensibilización mediante las capacitaciones y de puesta en marcha de campañas. LAS DIGNAS han lanzado campañas como *¡No es No! Di no a la Violencia Sexual!*. En el año 1999, la de *Sensibilización Social contra el Sexismo en la Educación*, la *Campaña de Prevención sobre el Abuso Sexual Infantil*, juntas en el 2003; más recientemente la campaña institucional *Ni Estado, Ni Hombre Macho. No a la Violencia Social contra las Mujeres*, emprendida en 2005 mantenida a la fecha y dentro de la cual se efectúan otras campañas como la campaña *Contra la Violencia en los Centros Educativos*, y en municipios como Zacatecoluca, Tejutepeque y Santa Tecla se desarrollaron los foros sobre “Educación y Violencia de Género”, para visibilizar el impacto en los

¹⁰⁰ Según la consultora CGEISA en 1996-1997. Información obtenida del sitio web de CEMUJER.